

DESPUES DEL ACTO DE LA ZARZUELA

La mayoría de los periódicos y casi todos los hombres políticos, comentan el discurso del señor Sánchez Guerra, coincidiendo en la significación de sus manifestaciones

ción de elecciones municipales y provinciales, mientras las circunstancias no señalen un período de absoluta tranquilidad y pacificación en los espíritus.

tratóse sencillamente de un período de aplazamiento. UN ALTO CARGO El ministro del Trabajo llevó al Consejo la propuesta suprimiendo el alto cargo de la Dirección general de Corporaciones...

El general Barrera, según telegrafían de Barcelona, piensa abandonar la Capitanía general de Cataluña, y ayer conferenció con los generales Martínez Anido y Milans del Bosch

EL GENERAL BARRERA Cuando una comisión de la guarnición de Barcelona visitaba al capitán general Barrera para entregarle un álbum que se había confeccionado en homenaje suyo, el general dijo:

millón de pesetas. Por el contrario, había un superávit de 32.074 pesetas. Afirmó el nuevo presidente de la Diputación que al dejar la presidencia el señor Bermejillo había un superávit de dos millones; pero si esto es cierto, no lo es menos que durante el tiempo de presidencia del anterior los ingresos aumentaron por todos conceptos, lo que dió lugar a un normal aumento.

—Agradezco mucho este homenaje, pero he de comunicarles que tengo que abandonar la Capitanía general de Barcelona.

EL GOBERNADOR DE VALENCIA DICE QUE EL GOBIERNO HA PROHIBIDO TODO ACTO POLITICO

Causó gran extrañeza la noticia entre los militares, que trataron de conocer las causas, pero el general Barrera se encerró en el mayor mutismo.

Valencia.—Los periodistas estuvieron a visitar al gobernador civil, el que les manifestó que había recibido órdenes del Gobierno para que no permitiese la celebración de todo acto político en Valencia.

MARTINEZ ANIDO CELEBRA UNA ENTREVISTA CON BARRERA

Esta mañana llegaron a Barcelona el ex ministro de la Gobernación señor Martínez Anido y el señor Milans del Bosch.

Luego se refirió a las huelgas de Sagunto y de Buñol, diciendo que la primera seguía su curso normal, y que en cuanto a la segunda ya había comenzado a actuar el Comité paritario y que se espera una rápida solución.

El general Martínez Anido se dirigió a Capitanía general, celebrando una entrevista con el capitán general.

Desde luego ya entraron al trabajo 207 obreros y se espera que mañana entren muchos más.

El señor Martínez Anido tiene pensado permanecer en Barcelona seis u ocho días.

UNA ESTATUA A UNAMUNO

Salamanca.—Entre un grupo de profesores y estudiantes ha surgido la idea de tributar un homenaje al catedrático don Miguel de Unamuno, a cuyo efecto se levantará una estatua de don Miguel en el patio de la Universidad.

Teatro Campoamor

Compañía de Comedias de MARGARITA ROBLES A las 8 y 11/2 (3.ª de abono) El juguete cómico LA TIA JAV ERA A las 10 y 11/2 1.º El paso de comedia de los Hermanos Quintero AMOR A OBSCURAS 2.º Triunfal estreno de

TARARI

Con asistencia de su autor VALENTIN ANDRÉS

Teatro Jovellanos

A las 7 1/2 Butaca 0,50 A las 10 1/4 Dolores Costello en la gran producción "El pecado redentor"

estatuas de don Miguel en el patio de la Universidad. Hará el monumento Victorio Macho y se ha formado una comisión para la recaudación de fondos.

HACIENDO LA REVISION

Valencia.—Los concejales del nuevo Ayuntamiento han acordado hacer una amplia revisión de todo lo acordado por el Municipio de la Dictadura, singularmente en la parte económica.

Un éxito de «La Voz de Asturias»

Con motivo de ser ayer los primeros que pusimos un transparente resumiendo en su frase final el discurso del señor Sánchez Guerra, así como por haberlo insertado íntegro en nuestra edición, hemos recibido numerosas felicitaciones de lectores y amigos, aparte haberse agotado la tirada, que en previsión aumentamos considerablemente.

Algunos de los que nos felicitan nos alientan al mismo tiempo ante la extensión y calidad de nuestras informaciones, y al dar a unos y otros las gracias, advertimos que solo tenemos ahora y siempre un sincero deseo: el de superarnos en cada número que viene a sumar la colección de LA VOZ DE ASTURIAS, cada vez más popular.

Los estudiantes de Barcelona visitan al gobernador civil

Esta mañana, en la Universidad se organizó una manifestación de estudiantes que fueron al Gobierno civil, visitando al gobernador una comisión de trece estudiantes, que fueron a quejarse del mal trato de que fueron objeto ayer unos compañeros.

El gobernador les contestó que no estaba enterado de lo que le decían, pues se hallan suspendidas las garantías constitucionales las detenciones a que se referían correspondían al fuero militar.

EL SUPERAVIT DE LA DIPUTACION DE MADRID

El presidente de la Diputación madrileña ha enviado una nota a la Prensa en la que desmiente que cuando el señor Salcedo Bermejillo se hizo cargo de la presidencia hubiese un déficit de un

Madrid.—La Prensa de todos los matices comenta en sus ediciones de la mañana y la noche el discurso del señor Sánchez Guerra.

Del mismo modo siguen dando sus opiniones los más significados políticos, algunos de los cuales, como don Melquíades Alvarez, el doctor Marañón, Prieto y otros, amplían las que ya adelantamos en nuestro número de ayer.

Véase cuanto se dice por pluma y boca ajena:

El comentario de « B C »

«El tema fundamental y casi único del orador fué el ataque a la Monarquía en la persona del Monarca, a quien claramente acusó como promotor o impulsor del golpe de Estado, y con quien se declaró incompatible por desconfianza sobre su conducta en el ejercicio del

en España. Es monárquico constitucional y parlamentario; pero si se viera en el trance de optar entre el nombre y los apellidos, dejaría de ser monárquico para continuar siendo "constitucional y parlamentario". No quiere verse en ese trance, porque ha caído la dictadura, y porque se promete al país la restauración constitucional con liquidación de responsabilidades; pero si esa restauración no se hace y esas responsabilidades no se sancionan, ya estaría el señor Sánchez Guerra

Principado S. A. G. E. A las 7 1/4 ESTRENO de la colosal película Fox 1929-30 por el popular actor Charles Jones titulada: EN POS DEL DEBER

sin variación sensible desde 1926, no han hecho envejecer las palabras que dos años ha escribiera el señor Sánchez Guerra y que ayer pronunció con la misma firme convicción de entonces.

El señor Sánchez Guerra no ha retrocedido, pero tampoco ha avanzado.

Antonio Royo Vilanova

—Me parece—dijo—que el señor Sánchez Guerra se ha producido tan claramente como podía esperarse de él. Desde luego que habría podido avanzar más en sus afirmaciones; sin embargo, ya ha dicho bastante para que pueda haber un denominador común en la actuación de todos los demócratas españoles.

—Y sobre lo de las Cortes constituyentes?—preguntamos al insigne profesor de Derecho político.

Mañana domingo La superproducción Metro por JOHN GILBERT y JOANW CRAWFORD en el estreno "La cárcel de la redención"

POPULAR CINEMA (S. A. G. E.) Hoy sábado: De 10 a 4 de la madrugada Monumental Baile de Máscaras Entrada de caballero: DOS PESETAS

Poder. Y todas estas imputaciones las hizo el señor Sánchez Guerra por su palabra, ineralmente por su afirmación, sin razonarlas ni justificarlas con datos precisos y concretos, que, de existir, hubieran dejado mal paradas otras versiones muy diferentes del mismo autor, calurosas apologías del constitucionalismo y de la lealtad del Soberano en crisis como la del año 13, de trascendencia mucho mayor que la del 23, aunque no lo pareciera.

Hasta el día de ayer, el señor Sánchez Guerra no había dicho nada de la responsabilidad del Rey en el hecho inicial de la Dictadura. Hasta 1926 el señor Sánchez Guerra, no sólo fué compatible, sino comunicativo con la Corona, y espontáneo en aconsejarla sobre el hecho consumado de la interinidad. En la nueva actitud del ex-presidente, monárquico de toda su vida, hay algo confuso, lamentable y sin explicación.

Escribe «El liberal»

«Todo induce a pensar que el ilustre sublevado en Valencia organizó el acto de la Zarzuela para poner a prueba su voluntad firme, no entregándose a los unos ni a los otros; y para fijar su posición en términos que no dejan lugar a dudas, a pesar de la ambigüedad aparente de la definición.

¿Es monárquico o es republicano? No es republicano; pero comprende que la República es una realidad

en el mismo trance que estaba el día 27 de Enero del año actual, y entonces dejaba de ser "monárquico" para ser "constitucional y parlamentario" en el régimen que fuera compatible con la Constitución y con el Parlamento.»

Dice «El ol»

«Acaso algunos oyentes del señor Sánchez Guerra se han sentido defraudados al final del discurso, y sin duda ese sentimiento ha de ser paradójicamente más explotado para el comentario que por ellos, por quienes se han visto rebasados. En nosotros no existe decepción. El señor Sánchez Guerra ha dado toda su talla y algo más. Precisamente la importancia de su discurso consiste en que no ha hablado como un ardoroso radical neófito, sino con toda su significación de hombre conservador y monárquico que ha sido jefe del Gobierno de Su Majestad. No esperábamos del señor Sánchez Guerra el abandono de sus ideas de monárquico constitucional, sino precisamente que, afirmándolas, le sirvieran de sólida base para deducir rigurosamente las conclusiones radicales a que llegó en su discurso. Porque esto hemos de ver en él: la experiencia monárquica que presenta al país un monárquico convencido; el documento vivo de un jefe de Gobierno monárquico.»

EN OVIEDO

a opinión de don Teodoro Menéndez

Hablando con el líder socialista asturiano, nos dijo que no tenemos derecho a pedirle más a Sánchez Guerra, porque dió cuanto de su historia y de sus convicciones de toda la vida podía esperarse.

Sería para avergonzarnos que este anciano de 72 años, saliera ahora, por calles y pueblos, a defender cosas que nunca albergaron su corazón y su conciencia; y mientras él, en una de tantas vicisitudes de la lucha caminaba otra vez hacia el exilio o la cárcel, los demás, a salvo de todo riesgo, comentaban la nueva odisea de mi perseguidor del 17.

EN MADRID

Indalecio Prieto

Indalecio Prieto publica un hermoso artículo en "La Libertad", titulado "La nave sin timonel", en el que comenta el discurso, y después de aludir a los documentos que Sánchez Guerra envió al Rey, termina diciendo:

"Hay cosas viejas que parecen nuevas, y cosas nuevas que resultan viejimas. Las circunstancias,

SALON TORENO HOY A las 7 1/4 A las 10 1/2 ESTRENO DE LA MARAVILLOSA SUPERPRODUCCION EN DIEZ PARTES LA MEJOR PELICULA DE LA TEMPORADA "TRAFALGAR"

—Ciertamente, el señor Sánchez Guerra ha interpretado la única legalidad existente. Pero también en esto dió bastante, porque, hágase lo que se haga y quiérase lo que se quiera, las futuras Cortes serán constituyentes. Esto por encima de todas las legalidades.

Salvador Quemades

—Me ha parecido muy bien el discurso del señor Sánchez Guerra—declara Quemades—. La claridad y la decisión con que se ha colocado frente al único Poder que hoy existe en España determinará que el proceso político que se desarrolla reciba el impulso necesario para abreviar el tránsito de uno a otro régimen. Por otra parte, es también digno de aplauso el acto de renunciar a una posición que el país le ofrecía en apoteosis; porque si el señor Sánchez Guerra, como él dice, no es—a pesar de todo—republicano, aceptar el puesto que el

personalidad de quien los ejecuta, y no conozco a ningún otro español que con la historia del señor Sánchez Guerra hubiera sido capaz de ese grado de rectitud consigo mismo en momentos que hubiera deformado la intención de otro cualquiera.

«Con cuánta velocidad corre la vida pública en España! Sánchez Guerra es de los pocos hombres de la derecha que se ha dado cuenta de ello. Por eso, en el fondo, es de los pocos conservadores que merecen este nombre frente a la campaña que lo lleva por costumbre o por miedo.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

LA SEÑORA Doña Esperanza Alvarez González Falleció en Oviedo el día 1 de Marzo de 1930 Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su afligido esposo don Rafael Fernández Díaz (del Comercio de esta plaza); hijos: María Luisa, Rafael, Enrique, Rosa, Félix, Concepción y Angel; su madre doña Rosalía González; hermanos don Emilio, don Adolfo y doña Aurora; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, Ruedan a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, hoy 1.º de Marzo, a las cinco y media de la tarde desde la casa mortuoria, calle de San Juan, núm. 11, al cementerio del Salvador, y a los funerales que por el descanso eterno de su alma se celebrarán el lunes día 3, en la parroquia de San Juan el Real, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos. El duelo se despide en el sitio de costumbre

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Hoy, son esperados en la capital los componentes del Valencia F. C., a los cuales entrena y acompaña Fiverb

Parece que el cambio de luna va a dispensarnos unos días magníficos. Ojalá así sea, pues el domingo hay espectáculo de primerísimo "cartello" en Teatinos, y sería dolorosísimo que lo malograra como a tantos otros una tromba de agua.

El Dios Apolo nos escuche!

Hoy son esperadas en la capital las huestes del Valencia F. C. Vienen todos los titulares, ya que Fiverb en otro caso no se atrevería a presentarse ante los que fueron sus discípulos.

De lo confiado que están los de la tierra de Blasco Ibañez respecto a labor que realizarán en Teatinos, lo puede probar elocuentemente el detalle muy significativo de que han instalado por su cuenta en el mismo campo de Teatinos una estación telefónica con el fin de transmitir a Vallencia todo el desarrollo del encuentro.

Por parte, pues, de los de Mestalla, la jornada ha de ofrecer todo género de alardes y esfuerzos en pos de encontrar el triunfo.

¿Qué dicen a esto los ovetenses?

La seguridad que se nos da de que formará el equipo completo, con Oscar, Tomás y Urrutia en los tres vértices del cuadro, nos hace confiar en que los ovetenses también se preparan para hacer una heroicidad que deje esmaltados sus resultados en la memoria de todos los espectadores.

El partido será arbitrado por el renombrado juez del Colegio vizcaíno Pablo Saracho.

PARA LOS SEÑORES SOCIOS DEL REAL OVIEDO

Se pone en conocimiento de los señores socios del Real Oviedo, que siendo imprescindible para la entrada al campo de la presentación del recibo correspondiente al mes actual, se sirvan recogerlos en la mañana del domingo en la Peluquería de Solís y por la tarde en el campo.

SECCIÓN DE RETOS

El Unión Pili Argu, reta al Español de San Lázaro para jugar un partido el próximo domingo, en el campo que designen.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Plus Ultra del Recreo de la Tenderina, acepta el reto lanzado por el equipo de Casa Huerta, para jugar un partido el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el campo de Vetusta.—El Capitán.

—El Fontán F. C., acepta el reto lanzado por el Unión Pili Argu, para jugar un partido domingo, en el campo de Vetusta.

Se ruega a éstos pasen hoy sábado por el Fontán, a las siete y media de la noche.

En Lada (Langreo) RECONQUISTA-LADA

Otro de los partidos, el penúltimo.

¿TOSE USTED?

El mejor remedio para el peor catarro

PULMOGENOL Cura la tos en 24 horas. Caja de comprimidos, 1,60 Frasco de jarabe, 5,50. Droguerías de García Zuloaga y Azpuri y farmacias.

mo, que para el campeonato asturiano de tercera categoría, corresponde jugar el próximo domingo en nuestro campo del Balmeario.

El Club de la villa de Jovellanos, después de la derrota del domingo último, vendrá a nuestro vetusto rincón por los dos puntos que tantísima falta le hacen para clasificarse, ya que de perder sería de todo punto imposible el clasificarse.

Pero en iguales condiciones que el Reconquista está nuestro modesto equipo, pues de perder correría el riesgo de no clasificarse.

Resumen: el que pierda, elimínase, y si hay empate y en el resto de los partidos no hay alguna anomalía, habrá de precisarse de ir a un desempate.

¿No son estos los suficientes atractivos para prever una gran lucha entre gijoneses y ladenses?

En La Felguera

UN INTERESANTE PARTIDO EN EL CAMPO DE LA BARRACA

En el taller de calderería, sección de construcción de Duro-Felguera, se han constituido dos formidables equipos, titulados: el uno Real Remache, integrado por pinches calentadores de remaches; el otro lo denominan La Llave F. C., y lo forman marcadores, punzonadores, sufridores, remachadores, etc., todos operarios pertenecientes al taller mencionado.

Estos dos equipos se enfrentarán el próximo martes de Carnaval, en el campo de La Barraca, a las tres de la tarde.

Arbitrará y juzgará la contienda "Quiquín", hombre muy ducho en estos menesteres.

Jueces de línea serán "Maolín" y Dimas, conductores del tren de arrastre de materiales.

Los equipos se alinearán así:

Real Remache.—Manolito; Casín y Corsino; Fanjul, Argüelles y Faustino; Manolo, Jamín, Ramón, Moral y Barracu.

Llave F. C.—Trapote; Gancí y Ché; Nene, Paco y Corujo, Felgueroso, Fausto, Lada, Nini y Femmo.

Reserva: Angelín, activo jefe y celoso guardián del Almacén de Hierros.

BOLOS

Emilio Tomás, de Lieres, hace saber a Pili Zapico que la segunda partida de bolos puede jugarse en Lieres, el próximo domingo, y a las tres de la tarde.

La conformidad o reparos, hacerlos público en este periódico.

UN RETO

Juan Rodríguez, reta a cualquier jugador de los Barreros, para jugar una partida para la mano y a condición libre.

GALLOS

UNAS GRANDES PELEAS

Para mañana domingo está señalada la inauguración de la temporada gallística en el refidero de la capital.

Para este día están concertadas importantísimas peleas entre dos de las más acreditadas galleras y de

las que con más partido cuentan entre la afición asturiana.

Una es la importantísima praviñana, propiedad de los hermanos Casares, los que cuentan con gallos de verdadera forma, los que además de ser de pura casta vienen siempre en excelente estado de preparación.

La otra, pertenece a don Victor Tartere, entusiasta del sport gallístico, el que cuenta en su gallera con un crecido número de pollos y jacas jerezanas, las que preparadas por el inteligente José María es seguro darán mucho juego.

Las peleas, que serán cinco, se celebrarán en el amplio local de Casa Gayola, el que ha sido convenientemente reformado, por lo que se puede asegurar es el que mejores condiciones reúne de todos los de la provincia.

Las mencionadas peleas, que es seguro resultarán de primera, darán principio a las once y media en punto.

Doña Paulina Fernández Fueyo

¡Ha muerto doña Paulina! En todos los sitios de Lada (Sama) se oye esta exclamación. Cuando todo le sonreía, la implacable Parca, sin piedad, siega la vida de la madre amantísima, de la mujer modelo, todo ternura y cariño.

Los exquisitos cuidados de todos sus queridos y apenados familiares, y la intervención de la ciencia médica han resultado infructuosos, pues en la mañana del miércoles dejaba de existir en su casa de Lada (Langreo) tan bondadosa señora.

Todos sentimos hondamente tan irreparable pérdida, pues los que estábamos habituados al ameno y fino trato de doña Paulina no podemos sustraernos a tan cruel dolor y al gran vacío, nunca fácil de llenar, que con su muerte deja la finada.

No había hogar donde merodease el hambre o reinase el desasosiego, en el cual no interviniese la bienhechora mano de tan bondadosa dama, poniendo de manifiesto su generosidad.

Tan sólo hace veinticinco días, veíamos la atribulada mansión de los señores Alonso Fernández hondamente consternada por el fallecimiento de don Gabino Alonso Fernández, cuando nuevamente viene abrir nuevas vías de dolor la pérdida de tan noble y buena dama.

En la mañana de ayer, se verificaron las solemnes honras fúnebres por su eterno descanso y acto seguido la conducción de los restos mortales de la finada al cementerio católico de Lada (Langreo), siguiendo numerosísimo público al cortejo fúnebre, con lo que se puso de manifiesto cuanto se quería y apreciaba a doña Paulina, fuera y dentro del valle langreano.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera su pésame a sus desconsolados hijos doña Adelina, doña Olvido, don Marino (ausente), doña Luz, don Fernando (ausente), doña Higinia, don Gabino, don Pelayo y doña Paulina; hijos políticos don José Manuel Menéndez y doña Alegría García (ausente); hermanas doña Encarnación, doña Celsa, don Víctor (ausente), don José (ausente), nietos hermanos políticos y demás familia.

Este número ha sido visado por la censura

Notas de Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy, se han puesto al pago, los siguientes:

Don Amadeo Alvarez, don Rafael García Tuñón, don Juan Hernández, don José R. Carrizo, don Remigio Terol, doña Elena Sánchez Tamargo, don Julio Fernández, don Ramón Miravalles, don Pedro Sánchez del Río, don Rafael A. Borbolla, don Amalio F. Recalde, don Ricardo J. Nogales, don Mario López, don Andrés de Lorenzo, don Luis Alvarez, don Antonio Lana, don Ricardo Pérez, don Celestino Abella, don Feliciano Soria, don José Chain, don Victoriano Argüelles, don Luis María de Mesa, don José Boada, don José María Aparicio, don Luis de Uribe, don Ramón D. de Laspra, don César Cifuentes, don Enrique Navarro, don José Laspra, don Joaquín Rubio, don José Martínez, señor Jefe del Centro Telegráfico de Oviedo, don Vicente G. Regueal, señor Administrador principal de Correos, señores Jefes de Vigilancia y Seguridad, don Manuel Madero, señora Viuda e Hijos de Lorenzo López, señores Administradores de Loterías números 3 y 12 de Oviedo, don Pedro Villalta y señor Depositario pagador de Hacienda.

Sección Bursátil

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Bolsa de Madrid

Día 28 de Febrero de 1930.

Table with columns: Valores del Estado, HOY Ptas., and various bond values like Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919, etc.

Valores con garantía del Estado

Table listing values with state guarantee like Compañía Trasatlántica, Obligaciones 5.50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925, etc.

Acciones

Table listing various stocks like Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Compañía Arrendataria de Fósforos, etc.

Obligaciones

Table listing various bonds like Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, etc.

Otros valores

Table listing other values like Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, etc.

Cotizaciones de moneda extranjera

Table listing exchange rates for various currencies like Francos franceses, Libras esterlinas, etc.

Bolsa de Bilbao

Día 28 de Febrero de 1930

Table listing stock prices in Bilbao like Acciones-Banco de Bilbao, etc.

SECCION RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Como dominica de quincuagésima, habrá mañana, a las nueve y media, misa solemne, con sermón a cargo del canónigo don Aurelio Gago.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Sofemne triduo de Carnaval. Los tres días celebrará el Apostolado de la Oración el triduo anual en la iglesia de las Salesas.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general con fervorines, que se ofrecerá por los socios fallecidos, con responso, cuyos nombres se leerán al empezar.

Después de la misa de nueve y media quedará expuesto el Santísimo, siendo velado por los socios, cuyos turnos estarán en la puerta del templo.

Por la tarde, a las cinco, los cultos acostumbraos con sermón los tres días por el R. P. Pascual Arroyo, S. J.

Los socios ganan indulgencia plenaria.

Todos los días, después de la reserva, habrá imposición de escapularios y medallas.

En el petitorio se suplica una limosna para las misiones rurales de Asturias, que organiza la Asociación en la próxima Cuaresma.

MONTES

Exclusiva de los encendedores Dunhill

Cimadevilla, 34

PUBLICACIONES

Presna Gráfica

Domingos: La Esfera

Precio: una pta.

Miércoles: Mundo Gráfico

Precio: 80 cts.

Viernes: Nuevo Mundo

Precio: 60 cts.

Este número ha sido visado por la censura

AUTOMÓVIL BAZAR

Vicente Noriega Olea

POSADA HERRERA, NÚM. 5

OVIEDO

Estas Oficinas quedan trasladadas desde el día 1.º de Marzo 1930 al

GARAGE OVETENSE

Calle de Santa Clara, 20

TELÉFONO 2038

OVIEDO

El vapor Alfonso XIII ha desembarcado camiones

STUDEBAKER últimos modelos

¡AVISO!

MUEBLES

GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL

Table listing furniture items like Camas con somier, colchones y almohadas, Aparador moderno, etc.

Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias

Imprenta "La Voz de Asturias"

Gil de Jaz, 6 - OVIEDO - Teléfono 17-36

Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc.

Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 6 OVIEDO Teléfono 1736

Funerary notice for D. RAMON ABAD DEL CUETO, died Feb 28 1930, 59 years old. Includes details of the funeral and contact information for the funeral home.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DEL MOMENTO

COMENTARIOS

Leemos: Los señores Piniés y Rodríguez de Viguri, visitaron al señor Sánchez Guerra, quien les informó de lo que sería su discurso, manifestándose dichos señores ex ministros conformes con todo. En este "todo" estaba, indudablemente, la separación del señor Sánchez Guerra de la dinastía reinante y su incompatibilidad con el Rey, que fue el meollo de su discurso.

El discurso del señor Sánchez Guerra, como pieza oratoria, es nada: mucho farrago y abundante confusión, sin una idea vibrante ni un pensamiento vigoroso. Cuando, a vuelas de algunas divagaciones, ha querido concretar su actitud, en lugar de hacerlo en recia prosa castellana, se arrancó por coplas y romances, acabando por recitar uno de sus paisanos don Angel de Saavedra, duque de Rivas, aquel poeta romántico, liberal exaltado que votó la suspensión de Fernando VII, y que, en sus postreros tiempos, fue ultraconservador de lo más reaccionario.

Suyos son también estos versos, que se le quedaron en el tintero al señor Sánchez Guerra, y son para que los medite: ...No es ya esto para mí La sangre, el corazón, la fantasía, El fuego encantador de la poesía. Se apaga, hielo tórname también. Un alma sin vigor pierde su vuelo. Una cascada voz pierde su encanto, Y no producen conmoción ni llanto Versos tibios que se oyen con desdén.

LA SESION DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Se trata del expediente de expropiación de casas para ampliación de la Plazuela de Alfonso II el Casto

Ayer se celebró la primera sesión de la Permanente municipal. En ella figuraban varios asuntos que habían quedado pendientes de resolución de la Corporación anterior. Preside don José Cima y asisten los señores don Marcelino Fernández, don Eustaquio del Valle, don Felipe Santa Cruz, don Francisco Blanco, don Pedro González y don Francisco Castañón. Se lee el acta anterior, que firma solamente don Eustaquio del Valle, como concejal perteneciente a la anterior Corporación, limitándose el resto de los concejales a considerarse enterados de la lectura de dicha acta. En el período de comunicaciones oficiales, el secretario da lectura a un escrito de la Federación regional de Atletismo, pidiendo subvención para la celebración del cross que ha de tener lugar en Gijón el día 9 del corriente. La Permanente acuerda darse por enterada de la comunicación. Otro oficio dando cuenta del expediente del proyecto de autovía de Oviedo a Colloto, aprobado por la Superioridad. Como este asunto es de suma importancia, tanto por la cantidad del presupuesto, que es de un millón ochenta y ocho mil pesetas, como por la importancia que para las comunicaciones tiene, los concejales van informándose de todo lo tramitado hasta el día de la fecha, conviniendo por último, en que el asunto quede sobre la Mesa para examinarse detenidamente y ver qué procede acordar. Otra cuestión que también detiene la atención de los concejales de la Permanente, fué la del expediente de deslinde de los concejos de Oviedo y Ribera de Arriba. El señor Rojo, advierte que hay una instancia de los vecinos de Las Segadas, que se quejan de que se les fusiona con el Ayuntamiento de Ribera de Arriba, cuando siempre pertenecieron al Ayuntamiento de Oviedo. En este asunto intervienen va-

"Si algo hay claro en la presente crisis nacional, es que la inmensa mayoría de los españoles no quiere ni la resurrección de los antiguos partidos gobernantes, ni el retorno a la Dictadura. Ni oligarquía, ni autocracia. Y no quiere ni una cosa ni otra, porque ambas, en el fondo, le parecen una sola. Las dos someten al país, como a un menor de edad, a régimen de tutela, ya encubierta ya descarada." Estamos conformes. Y preguntamos: Aquellos gobernantes autócratas, que tuvieron sometido al país a tutela, ¿por qué se enfurruñan con el Rey si ha consentido otra tutela, con el noble deseo de extinguir aquella, que ya iba muy larga, y poner después al país en la posesión de sus libertades, libre de tutores o mandones desafortados? Será porque lo que ellos quisieran es volver a lo de antes, que el pueblo siga siendo menor de edad con tal de ser ellos los tutores. ¿Se atreven a decirlo? Oigamos a Zulueta: "Quien por la una o por la otra tutela suspiren en secreto, que se atreva a defenderlas en público. Recibirán en la cara la ola de la impopularidad." En resolución, no nos cabe en la cabeza que quienes, con su autocracia, han tenido al país sometido años y años, se supongan con autoridad moral para protestar de otra dictadura, que, como nota Zulueta, es la misma cosa y aquellos fueron su causa. Como antes con Sánchez Guerra, la gente ahora quiere conjeturar lo que dirá don Melquiades. Nos atrevemos a anticiparlo: Melquiades Alvarez volverá a la República. Lo que no sabemos es si la República volverá a él.

NEGOCIOS Y FINANZAS

Memoria del Banco Asturiano de Industria y Comercio, correspondiente a la gestión de 1929

Nuestro distinguido y respetable amigo excelentísimo señor don Nicanor de las Alas Pumarín, consejero-delegado del Banco Asturiano de Industria y Comercio, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la interesante Memoria leída y aprobada en Junta general de accionistas celebrada en la tarde del jueves último, 27 de Febrero, correspondiente al desenvolvimiento de todos los negocios de dicha importante entidad bancaria, honra de la región, durante el año de 1929; y LA VOZ DE ASTURIAS, siguiendo la norma trazada de recoger en sus columnas cuanto signifique una muestra de la vitalidad financiera y económica de la provincia, se presta gustosa en este momento, consecuente con sus propósitos, a ofrecer un extracto de la referida Memoria, debiendo advertir, sin embargo, que era su deseo publicarla íntegra, por dos razones: la primera, porque se trata de un documento verdaderamente interesante, de una sobriedad admirable, ajustado de un modo preciso a la naturaleza de la materia; y segunda, porque nos evitaría la labor más difícil: la de reducir lo que parece de imposible reducción, dada la exactitud del concepto. Pero, en fin, digamos que la Memoria comienza dando cuenta de haber concurrido por diez millones de pesetas a la suscripción de Deuda amortizable 5 por 100, sin impuestos, habiéndose adjudicado al Banco la cantidad de 1.771.500 pesetas. Asimismo suscribió en firme este Banco cuatro millones de pesetas de los ocho emitidos en Obligaciones hipotecarias por la Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, uno de los mejores clientes de la citada entidad bancaria, la cual, en unión con el Banco de Bilbao, aseguró la suscripción de los otros cuatro millones cuyos títulos fueron colocados completamente. Es un valor seguro, con interés de seis por ciento. El Banco Asturiano, respondiendo a su título eminentemente regional, hizo los mayores esfuerzos para sostener la actividad de las minas y el trabajo de las fábricas, durante las grandes crisis de la industria, llegando a prestar con exceso, y alcanzando el saldo de las cuentas de crédito la suma de 17 millones de pesetas; pero era buena política movilizar completamente el activo y establecer un discreto equilibrio, a cuyo efecto esa cifra se redujo hasta un saldo de 6.295.787 pesetas, bien asegurado con buenas garantías prendarias, hipotecarias y ocho días no prejuzga el resultado de la cuestión, pues es preciso enterarse convenientemente antes que dar un paso que pueda comprometer los intereses del Municipio. Por fin, queda el expediente sobre la Mesa hasta la sesión próxima. Seguidamente se aprueba la construcción de un murete en el barrio de Pumarín, cuyo importe es de 323 pesetas. Por último, se aprueba el presupuesto adicional de las obras de pavimentación en la prolongación de la calle de Fray Ceferino, cuyo presupuesto es de 351 pesetas. comerciales. Así, entre las cuentas del activo y las de pasivo, se ha llegado a una situación tan sólida, que las disponibilidades de cajas y de valores de cartera realizables inmediatamente, suman bastante más que todo el pasivo exigible a la vista. Para ir aumentando los medios propios, a medida que el crédito se ensancha y la clientela es mayor, emitió el Banco la segunda serie de acciones de su capital social, por valor de cinco millones de pesetas, obteniendo una prima de 540.000 pesetas. Esta emisión la aseguró el poderoso Banco de Bilbao, con el cual el Asturiano sostiene las más estrechas relaciones. El Banco inauguró su Sucursal de Salas, que ya tiene un volumen muy apreciable de operaciones, anunciando para el próximo mes de Marzo las de Mieres y Carreña de Cabrales. Tiene además en estudio las de La Felguera y otras. Cuanto a las Sucursales ya establecidas basta decir que cada año aumenta de un modo considerable el volumen de sus operaciones. Se refiere después la Memoria a la ampliación de los locales de las oficinas en el edificio propiedad de este Banco, extremo que ya fué tratado con la mayor extensión por LA VOZ DE ASTURIAS en fecha todavía reciente. Los beneficios del Banco durante el año de 1929 ascienden a pesetas 1.166.236,26, detallándose los gastos de administración y la distribución del líquido. Se llevan a fondo de reserva 710.000 pesetas, sumando actualmente ese capítulo 3.210.000 pesetas. Se confirmaron los nombramientos de consejeros hechos a favor de personas tan prestigiosas en la vida social española y en el mundo de los negocios industriales y de las finanzas, como son los señores don José Joaquín de Ampuero y del Río, don Julio de Arteche y Villabaso y don Víctor de Chávarri y Anduiza, marqués de Triano. También se reeligió a los consejeros don José Tartiere de las Alas Pumarín, don Aniceto Sela y don Luis Botas. La Junta de accionistas aprobó por unanimidad todas las propuestas de la Memoria, acordando un voto de gracias para el señor presidente del Consejo y señor Consejero-delegado, y otro para el Consejo en general, por el acierto en sus gestiones. El Consejo de administración para 1930 es el siguiente: Presidente: Don José Tartiere de las Alas Pumarín, Conde de Santa Bárbara de Lugones; vocales: Ilustísimo señor don Aniceto Sela y Sampil; don José Joaquín de Ampuero y del Río; don Juan Uría y Uría; don Julio de Areche y Villabaso; don Emilio G. Conde; don Víctor de Chávarri y Anduiza, Marqués de Triano; don Luis Botas Rodríguez; don Manuel San Román; don Ramón Carreño; don Luis Sela y excelentísimo señor don Nicanor de las Alas Pumarín. Consejero Delegado: Excelentí-

DESPUES DE LAS OPOSICIONES

Lo que a nuestro juicio deben pedir los opositores

Confirmamos la noticia que ayer dimos de las oposiciones que han aprobado y ganado plaza en estas oposiciones a escuelas. Han sido doña Fructuosa Pire García, con 42, 16, 19=77 puntos. Doña Dolores Presa Laso, con 31, 35, 10=76. Doña Josefa Alvarez García Jove, con 35, 20, 20=75. Las tres opositoras se han preparado en la Academia Ojanguren, a la que damos la más entusiasta enhorabuena. *** El movimiento de opositores es general en toda España. No sólo se acusa en todas las provincias el disgusto, sino también la protesta. Por todas partes se buscan fórmulas para que los opositores eliminados, que son muchos miles, se les haga la debida justicia con las reparaciones del caso. La fórmula que vamos a proponer es consecuencia de las consideraciones siguientes: La mayor parte de los ejercicios de estas oposiciones han tenido lugar ante los Tribunales o Comisiones de las provincias, y entre todos los ejercicios, el práctico, ante niños de las escuelas, que es realmente el que descubre al verdadero maestro. Se dispuso en la convocatoria que el tercer ejercicio, que constaba de tres temas escritos, fuese eliminatorio, y juzgado por las Comisiones centrales. En estas Comisiones entraban catedráticos de Universidad e Instituto, que no tienen ningún contacto con el maestro ni con la escuela. Son señores que se mueven en general entre la ciencia "pura", más que entre la ciencia elemental "de aplicación". El juicio, naturalmente, ha resultado poco acertado. Aparte de que una parte del ejercicio versaba sobre Metodología práctica del tema, cuestión esencialmente pedagógica, que aquellos señores no tienen por qué saber, sin que ello signifique el menor desdoro. En cambio las Comisiones de provincias estaban integradas por personas que viven en contacto con el maestro y con la escuela, y por tanto con motivos bastantes para poder juzgar con el mayor acierto. Otro punto: Se observa una falta de lógica en la concepción de los temas escritos. El primero de los tres tiene puntuación relativamente alta. Pero al llegar la puntuación de los otros dos, parece como si las Comisiones hubieran sido invadidas por una especie de temor inexplicable. Son puntuaciones enormemente bajas, no obstante revelar la generalidad de los temas igual importancia doctrinal que en el primer tema. ¿Qué ha sucedido? ¿Qué asintota se impuso? ¿Es aquella de que hablaba un día el señor Suárez Somonte? No lo sabemos. Pero el hecho ahí está... para quien pueda y quiera explicarlo. Tercer punto: Los opositores vienen pidiendo dos cosas: que el límite de eliminación no sea de 75 puntos. En unas provincias vienen pidiendo que sea de 60. En otras de 50. Esta solución no nos parece procedente. Porque con el mismo derecho podrían pedir los puntuados con 59, o con 49, que fuesen éstos los números límites. La otra petición es que se den todas las plazas de esta oposición por orden descendente de puntuación hasta agotarse. O sea, que no haya límite de aprobación, sino de plazas. No creemos que tampoco sea factible; entre otras razones porque se opondrían los opositores eliminados en los primeros ejercicios, ya que las plazas sobrantes de estas oposiciones correspondrían fatalmente a las oposiciones próximas. Creemos que para esas peticiones no cabe arbitrio ministerial. El señor don Nicanor de las Alas Pumarín. LA VOZ DE ASTURIAS se une muy complacida a los votos manifestados por la general de accionistas, felicitando con toda efusión a cuantos con su inteligencia y su trabajo vienen contribuyendo al espléndido desarrollo de la sólida entidad bancaria, especialmente a nuestro querido amigo el Consejero-Delegado excelentísimo señor don Nicanor de las Alas Pumarín, que ha puesto de relieve su extraordinaria capacidad y su talento para las finanzas, ofreciendo una obra digna de todo encomio; y tenemos presente en las felicitaciones al inteligente personal a sus órdenes. Pero si cabe una revisión del último ejercicio, a causa de la anomalía de su concepción. Esto se ha concedido en más de una ocasión y es perfectamente legal. De modo que nuestra fórmula se reduce a pedir: 1.º Que se conceda una revisión del tercer ejercicio escrito de estas oposiciones. 2.º Que dicha revisión se haga por las Comisiones provinciales. 3.º Que se haga una distribución de las plazas reservadas a esta convocatoria, adjudicando a cada provincia las que le correspondan en relación con el número de opositores. 4.º Que cada Comisión provincial, con vista del número de plazas a adjudicar y después de una revisión del tercer ejercicio, puntúe con justicia los temas y no apruebe mayor número de opositores que el de plazas a cubrir. De este modo quedan satisfechos los anhelos de los actuales opositores y no se pueden quejar los eliminados en los primeros ejercicios porque se les reservan todas las vacantes correspondientes a la oposición producidas desde la convocatoria, mas las muchísimas de las escuelas de nueva creación. Si están conformes con nuestra solución deben elevarla a Madrid inmediatamente. Pero téngase en cuenta que nosotros apoyaremos cualquier otra que crean que les es más beneficiosa. *** Reproducimos de "El Sol": "Conocemos el criterio de la Administración en relación con las calificaciones de los ejercicios de oposición, lo que nos hace dudar mucho se consiga lo que piden nuestros comunicantes; pero en un caso tan extraordinario como el que estamos comentando, bien se podría dar satisfacción a los deseos de los interesados. Se nos remite para su publicación la siguiente nota: "Prueba evidente de la indignación que ha producido en los opositores de uno y otro sexo el absurdo resultado de las últimas oposiciones es la enorme concurrencia habida en la reunión que ayer celebraron en el grupo escolar Menéndez Pelayo. Cerca de mil era el número de los concurrentes, y después de larga discusión acordaron: 1.º Que se nombre una Comisión central, cuyos miembros residan en Madrid, Comisión encargada de poner sus actividades y energías en defensa del bien común. 2.º Que esta Comisión se reúna inmediatamente con los representantes de distintas provincias, que se encuentran presentes, como lo hicieron, con el fin de unificar peticiones. 3.º Que después de llegar a un acuerdo las distintas Comisiones, acudieran con la mayor prontitud posible a visitar al ministro y al director general para rogarles resuelvan tan enojosa cuestión. Hoy, a las doce, visitarán a estas autoridades, y desde esta fecha la Comisión central continuará desempeñando sus funciones y en su día dará cuenta a sus compañeros de Madrid y provincias de la marcha de las mismas. Solicitamos la adhesión de los compañeros de toda España. Dirigirse a Leopoldo Argüello, Abada, 11, Madrid.—La Comisión." UNA REUNION DE LOS OPOSITORES DE OVIEDO Para el domingo, a las once de la mañana, ha sido convocada una reunión de los opositores que han actuado en las recientes oposiciones a fin de tomar importantes acuerdos. La reunión tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros de Oviedo. Se encarece a todos y todas la asistencia. Después de la Dictadura Toma de posesión Hoy, a las doce de la mañana, tomará posesión del cargo de juez municipal de Oviedo don Sancho Arias de Velasco, en virtud de la última disposición del Gobierno poniendo a los que fueron destituidos por la Dictadura. Igualmente tomarán posesión el suplente don Buenaventura Carrizo y don Emilio Valenciano. Enhorabuena a todos.



—Y ahora, maestro, dígame con franqueza lo que opina de mi voz. —Pues si usted poseyera en los registros elevados aquello de que carece en los bajos, su porvenir estaría asegurado.